PERSONERÍA DE MOSQUERA

¡Velar a todo ¡Es el derecho!

NIT. 832.001.420-03

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el señor **FERNANDO QUIMBAYA GARCIA** C.C. 7.732.469 expedida en Neiva cumplió con el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS – 002 de 2022, cuyo objeto es: **PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y APOYO JURÍDICO INTEGRAL A LA ENTIDAD EN LA GESTIÓN DE SU PROPIA ACTIVIDAD CONTRACTUAL EN TODAS SUS FASES, ASÍ COMO EN LA LABOR DE CONTROL, VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO QUE ESTA DEBE REALIZAR A LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE LAS ENTIDADES Y AUTORIDADES DEL MUNICIPIO**, durante el tiempo comprendido entre el 1 de mayo al 31 de mayo de 2022.

Que, a la fecha, el supervisor del contrato certifica su cumplimiento, por el valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.300.000)**

Se expide para trámite de pago y, además, se encuentra al día con los pagos de **EPS, ARL, CCF Y PENSION,** al primer (01) día del mes de junio de 2022.

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ PÉREZ
Personero Municipal